

COMPAÑÍA
"EDITORIAL DEL SUR EDISUR" CÍA. LTDA.

Loja, 19 de febrero del 2009.

Sr.

Júnior Paúl Sánchez Castro, ecuatoriano, con cédula de identidad N°. 1104340334, domiciliado en el Barrio La Banda Avenida Gracilazo de la Vega N°. 45-19 y Manuel Cabrera Lozano de la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, teléfono N°. 2540457.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA "EDITORIAL DEL SUR EDISUR" CÍA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de NOMBRAR a usted como/PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para un periodo Estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública Constitutiva de la COMPAÑÍA "EDITORIAL DEL SUR EDISUR" CÍA. LTDA., celebrada el 9 de febrero del dos mil nueve, ante el Notario Segundo del cantón Loja, Dr. Stalin Alvear e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida Nro. 102, de fecha 18 de febrero del dos mil nueve.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Att.



Dr. José Edmundo Sánchez Romero.

De nacionalidad ecuatoriana, C.I. 0101599967, domiciliado en la Urbanización Las Palmeras, Avenida Orillas del Zamora y Hermano Miguel de la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja. **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "EDITORIAL DEL SUR EDISUR" CÍA. LTDA.**

Acepto el cargo del Presidente de la Compañía de Responsabilidad limitada "EDITORIAL DEL SUR EDISUR" CÍA. LTDA., que se me confiere según el **NOMBRAMIENTO** precedente.- Loja, 19 de febrero del 2009.



Sr. Júnior Paúl Sánchez Castro.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "EDITORIAL DEL SUR EDISUR" CÍA. LTDA.



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 111, y anctado en el
artorio con el No. 342.



Loja, 20 de febrero del 2009.



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical line and a small circle at the end.

Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA